



DECRETO EXENTO N° 651

RETIRO, 09 de febrero de 2018

**VISTOS:**

1. La Ley N° 18.883 que fija el Texto del Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;
2. El Decreto Exento N° 4.032 del 14.12.2017, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2018;
- 3.- El Oficio Ord. N°110 / 09 de Sr. Alcalde;
- 4.- El Decreto Exento N° 649 del 09.02.2018, que extiende el horario de atención de público en la Tesorería Municipal y Depto. de Tránsito y Transporte Público;
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602; y
- 6.- El Decreto Exento N° 2.172 de 01.07.2013, que delega Atribuciones y Funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La extensión de horario de atención de público y las labres en terreno no habituales de los funcionarios municipales; y
- 2.- Que por razones de buen servicio el trabajo no será compensado con descanso complementario.

**DECRETO:**

1.- **Autorízase cometidos y la ejecución de Programas de Trabajo Extraordinario**, por labores impostergables por recepción de Permisos con vencimiento marzo 2018, a los funcionarios municipales que se individualizan, según detalle:

Funcionario	Fecha	Horario	Actividad
<b>Fernando Meza Correa</b> Rut N° 9.739.714-7 Jefe Depto. Tránsito y Transporte Público Grado 10° E.M.	05 al 16 Marzo 19 al 29 y 02 Abril 2018 17, 18, 24, 25 Marzo de 2018	17:34 a 19.33 horas. 17:34 a 20:33 horas. 09:00 a 18:00 horas	Atención de público proces renovación de Permisos d Circulación año 2018
<b>Alicia Ibañez Montecino</b> Rut N° 11.173.952-8 Profesional Depto. Tránsito y Transporte Público Grado 09° E.M.	05 al 16 Marzo 19 al 29 y 02 Abril 2018 17, 18, 24, 25; 31 Marzo y 01 de Abril de 2018	17:34 a 19.33 horas. 17:34 a 20:33 horas. 09:00 a 18:00 horas	Atención de público proces renovación de Permisos d Circulación año 2018
<b>Ramón Valenzuela Acuña</b> Rut N° 9.518.118-k Técnico Depto. Tránsito y Transporte Público Grado 12° E.M.	05 al 16 Marzo 19 al 29 y 02 Abril 2018 17, 18, 24, 25; 31 Marzo y 01 de Abril de 2018	17:34 a 19.33 horas. 17:34 a 20:33 horas. 09:00 a 18:00 horas	Atención de público proces renovación de Permisos c Circulación año 2018
<b>VIVIANA CASTILLO BARRIA</b>	05 al 16 Marzo 19 al 29 y 02 Abril 2018	17:34 a 19.33 horas. 17:34 a 20:33 horas.	Atención de público proces renovación de Permisos c Circulación año 2018

<b>Victoria Neira López</b> Rut N° 12.360.185-8 Cajera y Encargada Recursos Humanos Grado 13° E.M.	05 al 16 Marzo 19 al 29 y 02 Abril 2018 17, 18, 24, 25; 31 Marzo y 01 de Abril de 2018	17:34 a 19.33 horas. 17:34 a 20:33 horas. 09:00 a 18:00 horas	Recepción Ingresos de Permisos de Circulación año 2018, efectuar caja diaria
<b>Marcela Quiroz Ceballos</b> Rut N° 13.207.009-1 Cajera Caja N° 2, Encargada Patentes Comerciales Grado 15° E.M.	05 al 16 Marzo 19 al 29 y 02 Abril 2018 17, 18, 24, 25; 31 Marzo y 01 de Abril de 2018	17:34 a 19.33 horas. 17:34 a 20:33 horas. 09:00 a 18:00 horas	Recepción Ingresos de Permisos de Circulación año 2018
<b>Gabriela Campos Hernández</b> Rut N° 9.341.141-2 Administrativo Tesorería Municipal Grado 14° E.M.	05 al 16 Marzo 19 al 29 y 02 Abril 2018 17, 18, 24, 25; 31 Marzo y 01 de Abril de 2018	17:34 a 19.33 horas. 17:34 a 20:33 horas. 09:00 a 18:00 horas	Recepción Ingresos de Permisos de Circulación año 2018
<b>Julio Sánchez Lara</b> Rut N° 8.796.930-4 Auxiliar Grado 15° E.M.	05 al 16 Marzo 19 al 29 y 02 Abril 2018 17, 18, 24, 25; 31 Marzo y 01 de Abril de 2018	17:34 a 19.33 horas. 17:34 a 20:33 horas. 09:00 a 18:00 horas	Apertura, resguardo y cierre edificio consistorial

**2.- Dispóngase** la constitución de caja recaudadora de permiso de circulación año 2018, vehículos livianos con vencimiento al 01/04/2018 en los sectores rurales de la Comuna que se indica, a cargo de los funcionarios que se señalan:

Funcionario	Fecha y horario	Actividad	Sectores	Viáticos
<b>Fernando Meza Correa</b> Rut N° 9.739.714-7 Jefe Depto. Tránsito y Transporte Público Grado 10° E.M.	17 de Marzo de 2018 18 de Marzo de 2018 24 de Marzo de 2018 25 de Marzo de 201 09:00 a 18:00 horas	Emisión P.C.V.	Villaseca, Ajjal Los Robles Camelias Romeral	04 Viáticos \$22.278.- c/u Total \$89.112.-
<b>Victoria Neira López</b> Rut N° 12.360.185-8 Cajera y Encargada Recursos Humanos Grado 13° E.M.	17 de Marzo de 2018 18 de Marzo de 2018 24 de Marzo de 2018 25 de Marzo de 201 09:00 a 18:00 horas	Recaudación Ingresos P.C.V	Villaseca, Ajjal Los Robles Camelias Romeral	04 Viáticos \$18.080.- c/u Total \$72.320.-

**3.-** Autorízase a los funcionarios del Departamento de Tránsito y Tesorería Municipal, para que excedan el límite de 40 horas diurnas, conforme a los señalado en considerando N° 1 y 2.-

**4.- Páguese** las horas extraordinarias correspondiente al a funcionaria individualizada, con cargo a la cuenta 21.01.004.005.000 "Trabajos Extraordinarios" y 21.02.004.005.000 "Trabajos Extraordinarios" del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO**  
Secretario Municipal (S)



**RODRIGO RAMÍREZ PARRA**  
Alcalde

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Interesados
- Carpeta de Remuneraciones
- Dirección Control Interno
- Archivo Cometidos
- Tesorería Municipal
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas